PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

CRITERIOS DE SST APLICABLES AL PROCESO

Rionegro Antioquia, 14 de Julio de 2022

Asunto: Criterios de SST aplicables al Proceso MC - ANT - CIAA - 00164 - 2022

Proceso **MC - ANT - CIAA - 00164 – 2022** que tiene como objeto: *5_9503_478 Prestar servicios logísticos para la realización de campañas deportivas, artisticas, psiosociales, culturales y de salud que apuntan al logro educativo, disminución de la deserción y formación en liderazgo de los aprendices del centro de la Innovación la Agroindustria y la Aviación SENA.*

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA
Criterios para contratar la realización de eventos	
Presentar un plan de emergencias para eventos masivos debidamente aprobado por la autoridad local	Contractual
Certificado de implementación del SG-SST acorde a la evaluación de estándares mínimos, certificación firmada el Representante Legal, y con los siguientes soportes: 1. Fotocopia de cédula y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional que. evalúa los estándares mínimos. 2.evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	Contractual
Si el evento cuenta con trasporte se debe tener cuenta: Certificación emitida por el oferente y firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuanta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 1565 de 2014 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación	Contractual

Protocolos de bioseguridad específicos para la sede o lugar donde se desarrolle la obra de acuerdo a la Resolución 692 de 2022 o la que haga sus veces. Nota: Este requerimiento será solicitado hasta que el gobierno nacional determine que ya no se requieren protocolos de bioseguridad para el cumplimiento de labores	Contractual

Atentamente,



JORGE ANTONIO LONDOÑO

SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE LA INNOVACION LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACION

Criterios de SST: *Luz Stella Martínez*